c6741ad88581a8ae73ea77cc0b81f7d5
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c6741ad88581a8ae73ea77cc0b81f7d5

Tabla de cambios:

Nº revisión	Fecha	Modificación
v1.0	12/06/2026	Edición inicial

- Elaborado por: Subdirector de la Escuela de Doctorado y Adjunta a la Dirección para Calidad
- Revisado por: Comité de Calidad de la Escuela de Doctorado
- Aprobado por: Comité de Calidad de la Escuela de Doctorado

CSV: c6741ad88581a8ae73ea77cc0b81f7d5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LORETO GRANDE GARCIA	Jefa de Negociado de Calidad de la Escuela de Doctorado	12/06/2026 13:52:00
LUIS VICENTE CASALÓ ARIÑO	Subdirector de Calidad de la Escuela de Doctorado	12/06/2026 13:57:00
EVA MÓNICA CEREZO BAGDASARI	Directora de la Escuela de Doctorado	12/06/2026 14:05:00

Código:

i_PRC_001_03

Procedimiento al que afecta:

PRC_001

Nombre:

PDs que mantienen el porcentaje mínimo exigido de personal investigador con experiencia investigadora acreditada

Descripción:

Porcentaje de PDs que mantienen el porcentaje mínimo exigido de personal investigador con experiencia investigadora acreditada (≥ 60 % según RD 99/2011)

Forma de obtención/cálculo:

Conteo manual

Responsable(s):

Responsables de calidad de la EDUZ

Valor a alcanzar:

100%

Periodo de cálculo:

Trienal (IEC-3)

c6741ad88581a8ae73ea77cc0b81f7d5
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c6741ad88581a8ae73ea77cc0b81f7d5